

COVID-19

ÚLTIMOS ACUERDOS GENERALITAT VALENCIANA EN MATERIA DEPORTIVA

Fecha, 13 de marzo de 2020

Según el último acuerdo de la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública de la Generalitat, de 13 de marzo de 2020:

- **Se suspenden todas las actividades deportivas, de cualquier ámbito y localización.**
- **Se procede al cierre de todas las instalaciones deportivas, públicas y privadas.**

Estas medidas entrarán en vigor de manera inmediata y permanecerán hasta que se aprueben nuevos acuerdos al respecto.

Desde la Direcció General d'Esport, rogamos a los ayuntamientos y a las entidades deportivas que, atendiendo a sus competencias, hagan cumplir estos acuerdos, agradeciéndoles los esfuerzos en esta delicada situación de emergencia sanitaria, y les recordamos la necesidad de divulgar todas las medidas preventivas (que pueden consultarse en las páginas web de la Conselleria de Sanitat (<http://www.san.gva.es/coronavirus>) y del Ministerio de Sanidad (<https://www.mschs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/>), y de seguir el resto de acuerdos de otros ámbitos (educativos, culturales, de ocio, ...).

El director general d'Esport